



Dotación y elementos de protección personal

OPENBUSINESS > PERSONAS

OpenBusiness convierte la dotación en un ciclo cerrado: elegibilidad automática, kit por cargo, sede y cliente, plan por período, compra consolidada, entrega con acta firmada, kardex, contabilidad y reporte de cumplimiento. La ley está incorporada como reglas: tres entregas al año para quien gana hasta dos salarios mínimos (CST 230 a 235), protección personal desde el primer día y descuentos solo con autorización firmada (CST 149 y 150).

Pensado para empresas de servicios, aseo, vigilancia, manufactura y personal temporal, donde la dotación se lleva en una hoja de cálculo, las tallas en un cuaderno y el acta en papel es la única prueba ante un inspector o un juez.



Beneficios

- **Nadie se queda sin su dotación.** El sistema calcula quién tiene derecho en cada corte y explica por qué los demás no.
- **Compre exactamente lo que falta.** Faltantes por talla y bodega que se convierten en requisición u orden de compra.
- **La talla correcta desde la primera entrega.** Perfil de tallas por empleado, actualizable desde su portal.
- **Evidencia lista para la inspección.** Actas firmadas electrónicamente y guardadas con retención de 20 años.
- **Descuentos sin riesgo legal.** Nunca se descuenta sin autorización firmada por el empleado.
- **Costo visible y refacturable.** Costo por sede, cliente y empleado, y borrador de factura para el cliente que paga los uniformes.
- **Funciona con o sin nuestra nómina.** Mismas reglas y misma evidencia si la nómina vive en otro sistema.

Catálogo, kits y política

- **Cuatro tipos de elemento:** dotación legal, protección personal, extralegal y activo retornable (carné, radio, llaves), conectados al inventario con variantes por talla y color.
- **Kits con versiones y vigencia** para dotación legal, protección personal, extralegal, ingreso y retiro.

- **Asignación por especificidad:** cliente, cargo y sede, hasta el kit por defecto. Un simulador muestra qué recibe cada empleado y por qué.
- **Política por empresa con versiones:** tope en salarios mínimos, antigüedad mínima, protección desde el primer día, alertas y años de retención de actas.
- **Períodos legales** del 30 de abril, 31 de agosto y 20 de diciembre creados solos cada año.

Tallas y portal del empleado

- **Perfil de tallas** por tipo de prenda con historial: nunca se sobrescribe y queda quién lo registró.
- **Ficha de dotación** en el empleado con tallas, entregas, pendientes, devoluciones, descuentos y certificado de entregas en PDF.
- **Portal «Mi dotación»:** el empleado actualiza sus tallas, consulta su historial, firma actas, pide reposiciones y firma autorizaciones.
- **Importación desde Excel** de tallas, catálogo y entregas históricas.

Plan del período y compras

- **Plan automático:** evalúa a todos los empleados contra la política del corte y deja el motivo de cada exclusión (salario, antigüedad, retiro, datos faltantes).
- **Tablero de cobertura** con elegibles, cubiertos, pendientes por motivo, costo estimado y días para el corte, por sede, cliente y cargo.
- **Reservas por talla** en la bodega de cada sede al confirmar el plan.
- **Demanda consolidada** que genera la requisición, la orden de compra por proveedor o el traslado desde la bodega central.

- **Actualización diaria** del plan con ingresos, traslados, retiros y cambios de talla, con alerta de baja cobertura cerca del corte.

Entrega con acta firmada

- **Entrega por sede o por empleado**, con salida del inventario al costo promedio y asiento contable automático.
- **Acta en PDF** con la marca de la empresa, elementos, tallas, valor, base legal y texto de recibido.
- **Firma sin usuario**: en pantalla o tableta, desde el portal o por enlace con código de verificación, con hora, IP, ubicación y foto opcional.
- **Archivo en Gestión Documental** vinculado al empleado, con certificado de firma, retención y bloqueo legal.
- **Entregas parciales, cambios de talla y recordatorio** de actas sin firmar.

Reposiciones, retiros y costos

- **Reposición con aprobación**: motivo y foto; si no es imputable, se entrega sin costo para el empleado.
- **Descuento solo con autorización firmada**: préstamo de nómina con topes o cargo interno con cuotas si la nómina es externa.
- **Retiro con lista de retornables**, integrada a la liquidación del contrato. La dotación legal nunca se descuenta.
- **Costos por período, sede, cliente y empleado**, con centro de costo y cuentas configurables por tipo de elemento.
- **Refacturación**: agrupa las entregas del período en un borrador de factura con anexo por empleado.

Cumplimiento y control

- **Reporte de cumplimiento** con entregas a tiempo, tarde, sin firma y pendientes, por sede y con enlace a cada acta. En Excel y PDF.
- **Protección personal**: entregas, vencimientos de vida útil y próximas reposiciones por empleado.

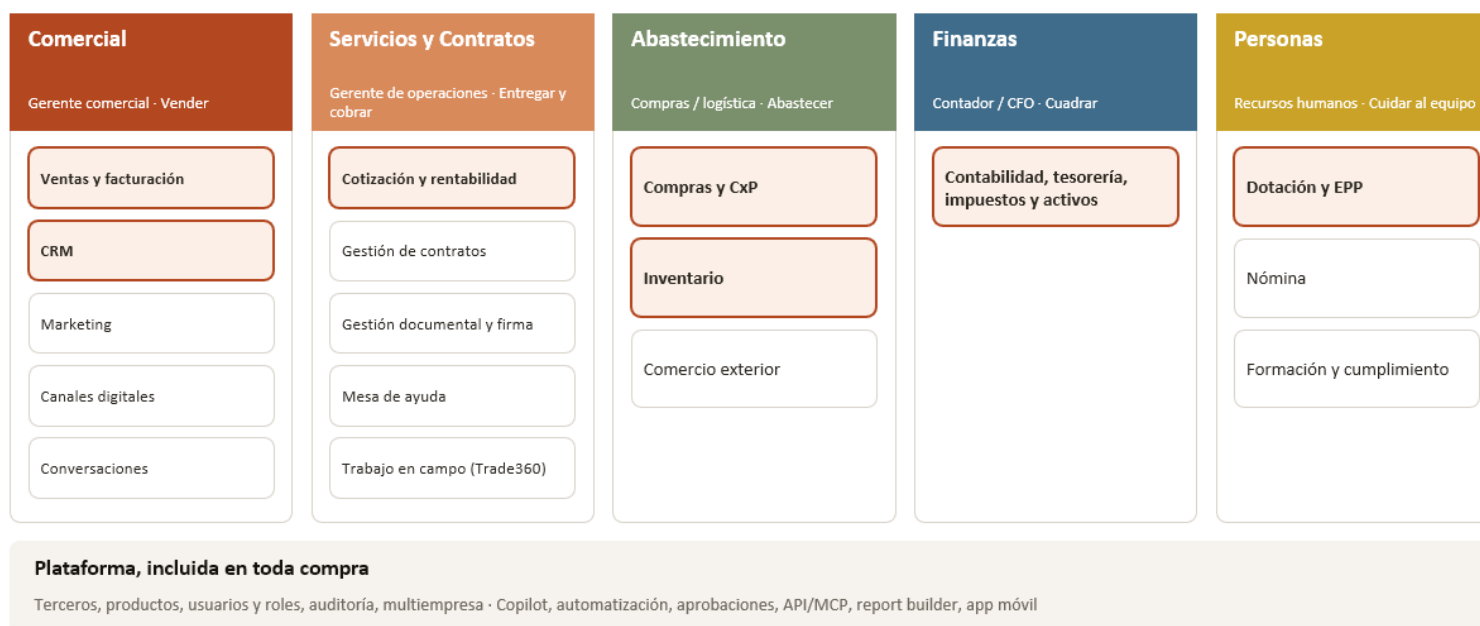
- **Alertas y automatizaciones:** período por vencer, cobertura baja, acta sin firmar y protección por vencer.
- **Copiloto:** «¿cómo va la cobertura de diciembre?» o «¿qué ha recibido este empleado?».

Integración y condiciones

- **Comparte** inventario por talla, compras, contabilidad, facturación, empleados, portal, gestión documental, firma, aprobaciones y automatización.
- **Datos personales protegidos** (Ley 1581): permisos de ver, entregar, administrar y aprobar, con auditoría inmutable de entregas, firmas, devoluciones y descuentos.

Dotaciones y Elementos de Protección Personal es un módulo de OpenBusiness

Solicita detalles de los demás módulos con tu Asesor Comercial.



Módulos resaltados = nivel Esencial de la suite; los demás completan el nivel Completo.